

Reunión gerencia con la Junta de Personal del PTGAS

22/11/2023

Fuente

Junta de Personal del PTGAS UJA

El viernes, 17 de noviembre, se reunió la Gerencia con la Junta del PTGAS, para tratar una serie de temas que considerábamos de urgente resolución. En concreto lo relacionado con el Complemento de Homologación que debe resolverse antes de que acabe el año, si queremos que sea efectivo para su cobro en la nómina de enero de 2024.

A continuación, os resumimos los puntos tratados:

Asuntos relacionados con la formación del PTGAS

- En relación con la petición de habilitar espacios, tanto en Jaén como en Linares, para la formación ON-LINE, durante la jornada laboral. Se estuvieron contemplando diferentes opciones, llegándose a concretar que se realizaría una petición oficial firmada por los tres sindicatos integrantes de la Junta, solicitando espacios y medios para poder acceder a este tipo de formación por el PTGAS, en lugar de tener que realizarla en el puesto de trabajo.
- Compensación horaria por cursos realizados fuera de la jornada laboral. No correspondería ningún tipo de compensación, ya que, fuera de la jornada laboral, solo se realiza una formación de desarrollo personal. La formación específica se realiza en horario de trabajo.
- Sobre los cursos de inglés, el gerente nos anunció que en la próxima RPT aparecerán una serie de puestos que necesitarán conocimientos de inglés. Estos puestos realizaran la formación en horario de trabajo.

No obstante, comparte con nosotros el convencimiento de que esta formación es imprescindible para toda la plantilla, al menos en conocimientos básicos. Y la puesta en marcha de la nueva plataforma de formación intentara dar solución a esta necesidad. Todo esto se está estudiando, pero es una petición que este equipo considera lógica y por tanto la hace suya. Desde la Junta se insistió de nuevo en la necesidad de adaptar los cursos que se imparten en el Centro de Estudios de Lenguas Modernas, a las necesidades de la plantilla, tanto en el temario, como en los horarios y en la ubicación de las clases. De esta forma consideramos que aumentaría la demanda de dichos cursos.

- A la petición de considerar como merito, tanto la formación recibida en la UJA, dentro del plan de formación, como la impartición de la misma, le pareció totalmente razonable y además esta casuística entroncará con la implantación en un futuro próximo de la carrera horizontal, para cuyo desarrollo será imprescindible la formación recibida.
- También se comprometió a estudiar las diferentes casuísticas que se presentan para utilizar un método de compensación, u otro, para la preparación de los cursos. Es decir, cuando se compensa con horas de permiso o cuando se abona, y también que es lo que se debe abonar.

Adaptación de la jornada por conciliación

A la petición de regular la adaptación de la jornada, incluyendo el trabajo a distancia, como medida de conciliación de vida laboral y familiar, el Gerente se mostró interesado en alcanzar un acuerdo lo antes posible, aunque entiende que es un asunto que necesita de un análisis profundo. Mientras tanto propuso la creación de una comisión integrada por tres representantes de las secciones sindicales, una persona por cada sindicato, y tres en representación de la Gerencia. Esta comisión ira estudiando cada solicitud y valorara la idoneidad de su concesión de forma inmediata. Paralelamente se ira trabajando en el desarrollo de una normativa a la que pueda acogerse el PTGAS de la UJA.

Complemento de homologación

En relación con la ampliación de situaciones que no contabilicen como ausencias, para el cobro del Complemento de Homologación, estuvo de acuerdo en el planteamiento y se comprometió en ver los acuerdos que existían en otras universidades, para poder aplicar las diferentes casuísticas que le solicitamos.

Reducción de jornada para mayores de 60 años

En lo referente a la disminución de jornada para mayores de 60 años, pidió un tiempo de espera puesto que cree que es inminente que este tema se trate en la mesa andaluza, que tiene previsto reunirse en fechas próximas, para negociar la armonización de las condiciones de trabajo del PTGAS andaluz. Él se compromete a que, si en un periodo de tres/cuatro meses no se avanza a nivel andaluz, iniciará esta negociación en la UJA, tal y como lo contemplaba el programa electoral del Rector.

Permisos y licencias del PTGAS

Desde la Junta del PTGAS se le manifestó la necesidad de disponer de una recopilación de toda la normativa que hace mención a los permisos y licencias del PTGAS, para proceder a su unificación y publicación. De forma que se pueda acceder a un solo documento cuando se desee conocer los días de permiso que corresponden por una determinada circunstancia. El gerente comparte totalmente esta necesidad y no vio ningún problema en que se llevara a cabo lo antes posible.

Promoción interna

Activación de las plazas de promoción interna del grupo A1, que no se cubrieron en la última convocatoria. Se mostró de acuerdo con la petición y también se comprometió a estudiar la posibilidad de aumentar el número de plazas para convocar.

Procesos selectivos PTGAS Funcionario

A la solicitud de información sobre el próximo proceso selectivo de auxiliar administrativo, nos trasladó que no va a ser posible cumplir con el compromiso de sacar la convocatoria en este último trimestre de 2023. La idea es que se haga lo antes posible, dentro del primer semestre de 2024, en función de la disponibilidad del servicio de personal, que en la actualidad está muy saturado debido a los procesos selectivos que hay en marcha, incluyendo todos los del PDI que se han visto incrementados por la aplicación de la LOSU. Los exámenes se realizarían en el segundo semestre de 2024, a partir de septiembre.

En cuanto a las plazas de informática, la convocatoria se intentará que sea también para el primer semestre de 2024, mientras que las pruebas selectivas quedan por determinar, en función de la fecha de la convocatoria.

Calendario laboral

El gerente nos comunicó que el calendario laboral de 2024 estaba prácticamente acabado y que nos lo enviaría en breve para su negociación.

Este es el resumen de la reunión mantenida con el Gerente, si deseas alguna aclaración o ampliación de esta información ponte en contacto con nosotros. Un saludo